

AVANCE DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO Y COMPROMISOS DE MEJORA 2024- OACDI -HNDM
Ficha 41: Fortalecimiento de acciones de fomento de la investigación en salud. Decreto Supremo N° 036-2023-SA

MATRIZ DE INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN-HNDM-2024						
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN:	Fortalecer la investigación clínica, de riesgo mínimo y tecnológico en salud en el HNDM de acuerdo a las prioridades nacionales de investigación, salvaguardando la seguridad de los pacientes y promoviendo la difusión de sus resultados a nivel intrainstitucional y extrainstitucional.					
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	META EJECUTADA I TRIMESTRE 2024	FUENTES DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE
OE2: Fortalecer la Gestión de Investigación Institucional	Elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo Investigación Institucional en base a Prioridades Nacionales de Investigación en Salud	N° de planes de desarrollo Investigación Institucional elaborados y aprobados en base a Prioridades Nacionales de Investigación en Salud	1	0	Resolución Directoral del HNDM	JEFE DE LA OACDI
OE3: Optimizar el desarrollo de la investigación clínica, de riesgo mínimo y tecnológico en salud de acuerdo a las prioridades nacionales de investigación en salud	Proyectos de investigación de Postgrado autorizados en el HNDM	N.º Cartas Institucionales de Autorización de Proyectos de Investigación de Postgrado	30	8	Cartas Institucionales de Aprobación	JEFE DE LA OACDI
OE5: Promover la difusión de las investigaciones realizadas en el HNDM	Artículos publicados en Revistas médicas indizadas	N.º de Artículos y reporte de casos publicados en revistas médicas indizadas (DOI)	6	1	INDEX de revistas médicas: Scopus, Medline, Scielo, Pubmed, Web of Science	JEFE DE LA OACDI

NOTA. Los Indicadores Trazadores del Plan de Desarrollo de Investigación en Salud, corresponden a los Indicadores de Desempeño y Compromisos de Mejora que los servicios de salud de los hospitales del III nivel e Institutos Especializados deben cumplir para el año 2024 (Ficha 41: Fortalecimiento de acciones de fomento de la investigación en salud del Decreto Supremo N° 036-2023-SA) y en la Resolución Ministerial N° 658-2019/MINSA, que determina las "Prioridades Nacionales de Investigación en Salud en el Perú 2019-2023" que aún se encuentra en vigencia.
RPS/itb